

ESCUELA MILITAR DE CHORRILLOS
“CORONEL FRANCISCO BOLOGNESI”



**Percepción de la inclusión de la mujer como oficial del arma de artillería en
el Ejército del Perú**

**Trabajo de investigación para optar el grado de Bachiller en Ciencias
Militares con mención en Ingeniería**

Autores:

Cesar Enrrique Berrocal Prado

Jiomar Brayan Garcia Saxi

Lima – Perú

2020

Miembros del jurado

.....

Presidente

.....

Secretaria

.....

Vocal

DEDICATORIA

El presente trabajo está dedicado para mis padres que siempre están orientándome y guiándome a culminar mis metas, a mis compañeros cadetes de la escuela militar en donde aprendimos el día a día la rutina de un soldado, en donde nos volvimos como hermanos conviviendo con un solo ideal

A nuestros señores oficiales instructores que durante nuestra etapa de cadetes hasta el día de hoy de los que aprendo el arte de la guerra, y en donde cultivan más los valores y corrigen de manera ejemplar para hacerme un buen soldado.

AGRADECIMIENTO

A la Escuela Militar de Chorrillos “Coronel Francisco Bolognesi”, alma mater del Ejército del Perú, por la oportunidad de realizar los estudios de Formación profesional, científica, humanística que nos permitió culminar con éxito nuestra Tesis.

Al Comando de Educación y Doctrina del Ejército (COEDE) y al Comando del Ejército del Perú por apoyar y acogernos para iniciar nuestra formación como líderes militares y ser inspiración de nuestra investigación.

A nuestros padres por el apoyo incondicional que nos brindan día a día con sus palabras de aliento, por sus correcciones que nos brindan.

INDICE:

PORTADA.....	
CARATULA INTERIOR.....	I
ASESOR Y MIEMBROS DEL JURADO.....	II
DEDICATORIA.....	III
AGRADECIMIENTO.....	IV
INDICE.....	V
INTRODUCCION.....	VI
RESUMEN.....	VII
ABSTRAT.....	VIII
CAPITULO I PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA:.....	10
1.1REALIDAD PROBLEMÁTICA:.....	10
1.2Planteamiento del problema:	10
1.2.1Descripción de la realidad problemática:	11
1.3 LIMITACIONES.....	11
1.4 VIABILIDAD.....	11
1.5Problema General.....	12
1.5.1 Problema específico:	12
1.6 Desarrollo del objetivo de investigación a nivel general y específico:	13
1.6.1 Objetivo General.....	13
1.6.2 Objetivos Específicos:.....	13
1.7 Justificación de la investigación	13
CAPITULO II MARCO TEORICO:	14
2.1 ANTECEDENTES	14
2.1.1 ANTECEDENTES NACIONALES.....	14
2.1.2 ANTECEDENTES INTERNACIONALES	15
2.2 BASES TEORICAS	21
2.2.1 PERCEPCION	21
2.2.2 IGUALDAD DE GÉNERO	22
2.2.3 PARTICIPACION DE LA MUJER DENTRO DE LAS FUERZAS ARMADAS DEL PERÚ	22
2.2.4 ARMAS DEL EJÉRCITO.....	23

2.2.4.1 INFANTERIA.....	23
2.2.4.2 CABALLERIA.....	23
2.2.4.3 ARTILLERIA	24
2.2.4.4 INGENIERIA	24
2.2.4.5 COMUNICACIONES	24
2.2.4.6 INTELIGENCIA.....	24
2.2.4.7 MATERIAL DE GUERRA.....	24
2.2.4.8 INTENDENCIA	24
2.5 DEFINICION DE TERMINOS BASICOS.....	24
2.6 HIPOTESIS GENERAL.....	25
2.6.1 HIPOTESIS ESPECÍFICA.....	25
CAPITULO III DISEÑO METODOLOGICO	26
3.1 TIPOS DE INVESTIGACION, ESTRATEGIAS O PROCESOS DE CONTRATACION DE HIPOTESIS.	26
3.1.1 DESCRIPCION DEL DISEÑO	26
3.1.2 ENFOQUE.....	26
3.1.3 TIPO-NIVEL	26
3.2 POBLACION Y MUESTRA	27
3.2.1 POBLACIÓN	27
3.2.2 MUESTRA.....	28
3.3 TECNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCION.....	28
3.3.1 TECNICAS	28
3.3.2 Validez y Confiabilidad del instrumento	28
3.3.3 INSTRUMENTOS.....	28
3.4 ELABORACIÓN Y VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS	29
3.4.1 ELABORACIÓN.....	29
3.5 TECNICAS DE PROCESAMIENTO DE DATOS	29
3.6 PROCEDIMIENTO DE ANALISIS DE DATOS.....	30
3.7 ASPECTOS ETICOS	30
CAPITULO IV: RECURSOS Y CRONOGRAMA	30
4.1 RECURSOS HUMANOS.....	30
4.2 RECURSOS FISICOS	31
4.3 PRESUPUESTO.....	31
4.4 CRONOGRAMA	31

INTRODUCCION

Este trabajo busca ver la percepción que se tiene sobre la mujer como oficial, y ver la percepción que se tiene sobre su incorporación al arma de artillería.

El objetivo general es determinar el beneficio que se lograría con la formación de cadetes femeninas en el arma de artillería dentro de la Escuela Militar.

En el capítulo primero encontraremos el planteamiento del problema, se subdivide en la descripción de la realidad problemática, justificación del problema, formulación del problema y los objetivos del trabajo de investigación.

En el segundo capítulo encontraremos el marco teórico el cual se subdivide en los antecedentes, bases teóricas y definición de términos.

En el tercer capítulo encontraremos el diseño metodológico, donde se subdivide en descripción del diseño, tipo y nivel, población y muestra además de la elaboración y validación de instrumentos.

En la parte final del trabajo encontraremos las conclusiones, recomendaciones, bibliografías y anexos.

RESUMEN

El arma de artillería en la actualidad es un arma de preparación intelectual la cual requiere de cálculos para poder realizar los disparos con obuses o cañones, esta arma tiene la creencia que es un arma netamente de hombres la cual es algo errónea, de ahí nacen las preguntas ¿Por qué las mujeres no pueden incorporarse al arma de artillería? ¿Qué les impide pertenecer al arma de artillería? ¿Las mujeres tienen limitaciones que les impidan desenvolverse en tal arma?

A través de este trabajo tratamos de resolver los enigmas por los cuales las mujeres no pueden pertenecer a tal arma, comparando y dando información de otras escuelas de distintos países, Panamá, Argentina, Ecuador, Chile entre otros países, en los cuales las damas sí pertenecen al arma de artillería desenvolviéndose exitosamente en tal arma y demostrando la capacidad no solo intelectual sino también física, desmintiendo que esta arma es solo para hombres debido a su capacidad física.

En el pasado se creía que el arma de artillería era netamente de varones debido a la fuerza física que requería debido a que esta arma manejaba armamento de gran calibre y de gran peso que era transportada por fuerza animal, caballos, en la actualidad con la invención de los vehículos se facilita el transporte de los obuses con menos tiempo y una mayor facilidad de transportabilidad.

El arma de artillería va de la mano con el avance tecnológico ya que de esta depende la movilidad, rapidez y eficacia del arma, comenzando con cañones que eran transportados a mano hasta lanzadores múltiples que son implementados a camiones sin la necesidad de emplazar las piezas reduciendo el esfuerzo y el tiempo con el que se realiza el tiro en el arma de artillería, con la cual se reduce el esfuerzo físico pero se necesita una mayor preparación intelectual para poder dominar los distintos tipos de materiales y tecnologías que se emplean para realizar el tiro de artillería.

Palabras claves: mujer, artillería, incorporación, capacitación.

ABSTRAT

The artillery weapon is currently an intellectual preparation weapon which requires calculations to be able to fire with howitzers or cannons, this weapon has the belief that it is a weapon clearly of men which is something wrong, hence the Question Why can ladies cadets not join the artillery gun? What prevents them from belonging to the artillery gun? Do women have limitations that prevent them from developing in such a weapon?

Through this work we try to solve the riddles by which the ladies cadets of the military school of chorrillos cannot belong to such a weapon, comparing and giving information of other schools of different countries, Panama, Argentina, Ecuador, Chile among other countries , in which the ladies do belong to the artillery weapon successfully developing in such a weapon and demonstrating the capacity not only intellectual but also physical, denying that this weapon is only for men due to their physical capacity.

In the past it was believed that the artillery weapon was male due to the physical force it required because this weapon handled large-caliber and heavy-weight weapons that were transported by animal force, horses, currently with the invention of Vehicles facilitate the transport of howitzers with less time and greater ease of going through different terrains.

The artillery weapon goes hand in hand with technological advancement since this depends on the mobility, speed and efficiency of the weapon, starting with cannons that were transported by hand to multiple launchers that are implemented to trucks without the need to place the pieces reducing the effort and time with which the shot is made in the artillery weapon, with which the physical effort is reduced but greater intellectual preparation is needed to be able to master the different types of materials and technologies that are used to make the shot of artillery.

Keywords: artillery, perception, incorporation, training.

CAPITULO I PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA:

1.1REALIDAD PROBLEMÁTICA:

La tradición y hermética en la escuela militar respecto a la incursión de las cadetes femeninas en el arma de Artillería hace que el proceso se vea amenazado por el pensamiento tradicional de ejércitos que no van a la vanguardia de los avances tecnológicos e intelectuales; Se requieren nuevos alcances y formas de perspectivas para que la mujer militar incursione en dicha arma.

Dichas dificultades se producen en lo más alto del escalafón militar debido a tradiciones, que deben ser despojadas ya que carecen de fundamento científico debido a que en estos tiempos la mujer a tomado un rol similar al del varón demostrando que es tan capaz, según un informe de Breadwinnes moms del centro de investigaciones Pew Research Center “El estudio afirma que en un 40% de los hogares con niños de Houston (Texas), la **mujer es la principal vía de ingresos**, lo que supone una cifra cuatro veces superior a la de hace 50 años...”, como podemos observar la mujer ha ido evolucionando conforme pasa el tiempo adecuándose a la situación, demostrando la capacidad física e intelectual similar a la de un varón, entonces surge la pregunta **¿Por qué las damas cadetes no pueden elegir dicha arma?**.

1.2Planteamiento del problema:

En la actualidad se ha visto el desenvolvimiento de las damas cadetes en las distintas armas y servicios de la escuela militar de chorrillos pero se les ve excluida de algunas armas como artillería, caballería, e infantería, mientras que en otros países las cadetes de diversas escuelas de formación se desenvuelven exitosamente en las armas ya mencionadas.

Lo que se quiere es desarrollar una investigación para la incorporación de las cadetes femeninas en el arma de artillería a tal modo de desempeñarse como ya lo vienen haciendo en las distintas armas, esto es un problema que se da más que todo por el machismo que existe en la actualidad con el supuesto pensamiento que es un arma donde solo se pueden desenvolver hombres ya que son los únicos capaces para

desenvolverse físicamente ya que requiere de gran capacidad física lo cual es algo erróneo que se da y que se tiene que erradicar para así poder alcanzar un mejor desarrollo..

1.2.1 Descripción de la realidad problemática:

A través de los tiempos diversas instituciones han ido evolucionando no solo en el aspecto tecnológico sino también en el aspecto ideológico esto quiere decir que distintas escuelas han visto por conveniente incluir a las damas en las distintas armas que existen las cuales se han desempeñado exitosamente e incluso están llegando a ocupar altos grados jerárquicos, demostrando la capacidad intelectual y física del personal femenino.

Por tales motivos se ve por conveniente justificar el por qué las damas deberían incorporarse a las distintas armas, aunque esta incorporación de las damas ya se dio en años pasados pero el problema que se dio fue el rechazo de los oficiales de altos grados jerárquicos como de coroneles, tenientes coroneles, y mayores, demostrando un dominio del varón en ciertas actividades y profesiones y un repudio a la incorporación de las damas a las distintas armas, atribuyendo que tal arma es netamente de personal masculino ya que requiere de gran capacidad física.

1.3 LIMITACIONES

Una de las mayores limitaciones con la que se contó para realizar este trabajo es la escasa información que se llegó a encontrar debido a la falta de accesibilidad a las distintas bibliotecas ya que los permisos de paseo se dan los fines de semana, sábado y domingo, a partir de las 12 horas, en este periodo la biblioteca nacional se encuentra cerrada, de ahí nace la dificultad de nutrirnos de información, la información con la que contamos es única y exclusivamente de páginas de internet artículos científicos y tesis descargadas de la web.

1.4 VIABILIDAD

El presente trabajo de investigación es viable porque cuenta con el permiso respectivo y apoyo de las autoridades de la Escuela Militar de Chorrillos "Coronel Francisco Bolognesi", además se cuenta con profesores y asesores, con bibliografía y se tienen todos los materiales necesarios para poner en práctica las capacidades físicas para adquirirlos o mejorarlos y contamos con

el apoyo económico de nuestros padres para realizar cualquier actividad con el fin de contribuir a este proyecto de investigación. Así mismo contamos con el apoyo de nuestros señores oficiales instructores que nos dan las facilidades necesarias dentro de la Escuela Militar para presentar este trabajo de investigación.

1.5 Problema General

- ❖ ¿Cuál es la percepción de los cadetes de la escuela militar de chorrillos sobre la incursión de damas en el arma de Artillería y que beneficios se podría llegar a alcanzar con la incorporación de las damas cadetes dentro de la Escuela Militar de Chorrillos “Crl Francisco Bolognesi”, Lima 2019?

1.5.1 Problema específico:

- ❖ ¿Cuáles son las capacidades de las damas cadetes que les permita desenvolverse en el arma de artillería dentro de la Escuela Militar de Chorrillos “Crl Francisco Bolognesi”, Lima 2019?
- ❖ ¿Cuáles serían los beneficios que se lograrían con la formación de damas cadetes en el arma de artillería dentro de la Escuela Militar de Chorrillos “Crl Francisco Bolognesi”, Lima 2019?
- ❖ ¿Cuáles son las labores que cumplirían las damas cadetes una vez que egresen de la Escuela Militar de Chorrillos “Crl Francisco Bolognesi” como oficiales del arma de artillería, Lima 2019?

1.6 Desarrollo del objetivo de investigación a nivel general y específico:

1.6.1 Objetivo General

- ❖ La finalidad de este trabajo de investigación es decretar la percepción de los cadetes sobre la incorporación de las damas cadetes al arma de artillería, el beneficio que se podría alcanzar con la incorporación de las damas cadetes dentro de la Escuela Militar de Chorrillos “Crl Francisco Bolognesi”, Lima 2019.

1.6.2 Objetivos Específicos:

- ❖ Determinar la capacidad de las damas para poder desenvolverse en el arma de artillería, y desmentir que esta es solo un arma para varones lo cual es un mito, algo que se tiene que erradicar para así alcanzar un mejor desarrollo, poder alcanzar un mayor desenvolvimiento del personal debido a una mayor competencia dentro de la Escuela Militar de Chorrillos “Crl Francisco Bolognesi”, Lima 2019.
- ❖ Determinar el beneficio que se lograría con la formación de las cadetes femeninas en el arma de artillería dentro de la Escuela Militar de Chorrillos “Crl Francisco Bolognesi”, Lima 2019.
- ❖ Determinar una labor dentro del ejército peruano para que las unidades y dependencias alberguen los nuevos conocimientos de las futuras oficiales formadas en el arma de artillería dentro de la Escuela Militar de Chorrillos “Crl Francisco Bolognesi”, Lima 2019.

1.7 Justificación de la investigación

JUSTIFICACIÓN PRÁCTICA: Esta investigación se realiza debido a que existe la necesidad de contar con el aporte de nuevos conocimientos desde una perspectiva de género, además de romper paradigmas preexistentes dentro del ámbito militar.

JUSTIFICACIÓN TEÓRICA: Esta investigación se realiza con el propósito de aportar al desarrollo del arma de artillería con el aporte intelectual de las cadetes femeninas de la Escuela Militar.

JUSTIFICACIÓN METODOLÓGICA: La aplicación de este procedimiento según la perspectiva militar para la incursión de las cadetes femeninas aportara a un mejor desarrollo del cadete además de aprendizajes en nuevas áreas, también le ayudara a desarrollarse en unidades de combate donde no era posible la participación activa de la mujer. Una vez demostrado será utilizado en otras armas y/o servicios del Ejército Peruano.

CAPITULO II MARCO TEÓRICO:

2.1 ANTECEDENTES

2.1.1 ANTECEDENTES NACIONALES

PUENTE E, CHIRINOS J, MARTINEZ M (2012 – 2017) En su tesis “***ALINEAMIENTO ESTRATÉGICO DE LA ESCUELA MILITAR DE CHORRILLOS CON EL PLAN NACIONAL DE IGUALDAD DE GÉNERO***” la incorporación de mujeres en el ejército se dio en el año de 1996, al incorporarse por primera vez, profesionales civiles mujeres, para ser instructoras de las primeras cadetes femeninas que al siguiente año se incorporarían a la EMCH. La presencia de mujeres en el Ejército ha generado cambios, tanto en las formas conductuales que han modificado su cultura organizacional, y también laboralmente, pues la mujer ha legitimado en la Defensa Nacional un espacio antes vetado para ellas. Estas variables organizacionales han demandado una mayor logística, nuevos derechos que, a pesar de ser periódico entre las instituciones armadas, no han sido calculados a su interior. Las consecuencias de la inclusión de género en una institución predominantemente masculina necesitan de un análisis más cercano: se han inventado brechas entre el andamiaje jurídico que rige el desarrollo del profesional militar y los principios de equidad e igualdad que promueve el Estado, por acuerdos internacionales y leyes nacionales generadas en el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), ente fiscalizador de la igualdad y equidad de género en Perú (MIMP 2012).

CONCLUSIONES: La mujer dentro del Ejército ha ido ocupando lugares muy importantes, esto ha permitido desarrollar y modernizar el ejército en un aspecto de doctrinas e ideas, estos cambios que se están dando progresivamente denotan los esfuerzos para incluir y desarrollar nuevos conocimientos y romper paradigmas pasados dentro del Ejército Peruano.

2.1.2 ANTECEDENTES INTERNACIONALES

IZA, K (2008 – 2014) En su tesis ***“LA INSERCIÓN DE LAS MUJERES EN LAS FUERZAS ARMADAS ECUATORIANAS: AVANCES Y LIMITACIONES EN LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES”*** los progresos y restricciones que se han dado en las instituciones militares ecuatorianas, en relación a la afinidad de oportunidades entre hombres y mujeres en la profesión militar, desde el año 2008 al 2014. La inclusión de las mujeres en las Fuerzas Armadas ha generado una separación en este espacio usualmente ocupado por los hombres por su rol de combatientes, que los reconoce como fuertes y apropiados para formar parte de las fuerzas armadas, espacio en el cual las mujeres no tenían un lugar o una posición, pues sus roles han estado ligados al espacio de lo privado, priorizado en su función de madres y repetidor de cadenas de cuidado (Cuesta, 2008: 1). La aparición femenina en las Fuerzas Armadas ecuatorianas “se encuentra marcado por una serie de improvisaciones por parte de quienes tomaron la decisión histórica de incorporarlas al ejército a partir de la década de los cincuenta” (Chacón, 2008: 25). Desde ese momento, se inicia el proceso de introducción de las mujeres a las Fuerzas Armadas ecuatorianas, con la entrada de dos mujeres que con el tiempo alcanzaron el grado de Subtenientes de Sanidad Conocedores de las Fuerza Terrestre. En la década de los setenta, se licenciaron las primeras ocho oficiales especialistas y en el año 1995, se aceptó la admisión de profesionales en salud y derecho, quienes colaboraron a cubrir la necesidad de la Fuerza Terrestre de contar con especialistas en medicina y derecho para los policlínicos y los juzgados militares (Chacón, 2008: 36-37). Para 1999, se impulsa el ingreso de mujeres a la Escuela Superior Militar Eloy Alfaro (ESMIL), para instruir en la carrera militar durante cuatro años. Esta promoción se graduó el 10 de agosto 2003 en la condición de Subtenientes en los Servicios de Material de Guerra, Transportes e Intendencia. Cabe señalar que las mujeres sólo podían alcanzar a estos servicios porque se estimaba que la presencia femenina estaba más conforme con este tipo de requerimiento (Chacón, 2008: 36-37). Según el Ministerio de Defensa

(2012), en el 2010 se graduó la primera mujer infante de marina. En el 2011 se graduaron las primeras soldadas especialistas de la Fuerza Terrestre, las primeras oficiales de arma (Pilotos) y técnicos de la Fuerza Aérea y la primera mujer piloto del Ala Rotativa de la Fuerza Naval. Asimismo, se abrieron las Armas de Artillería e Ingeniería para las mujeres del Ejército, especialidades militares que sólo eran ocupadas por hombres. En este mismo año, por primera vez mujeres oficiales participaron en el Curso de Expertos 9 Militares de Misiones de Paz de Naciones Unidas. En el 2012 la Fuerza Aérea ecuatoriana graduó a las primeras mujeres de Infantes Aéreas (Ministerio de Defensa, 2012: 1). En diciembre de 2013, se registró un aumento de personal femenino en las Fuerzas Armadas ecuatorianas a 2,74%, lo que suma un total de 1090 mujeres entre oficiales y personal de tropa” (Ministerio de Defensa, 2014:1). Es importante mencionar que en el año 2007, por primera vez en la historia del Ecuador, Guadalupe Larriva fue la primera mujer en ejercer el cargo de Ministra de Defensa del país, un deber que sólo era ocupado por hombres con conocimiento militar y militares. Lorena Escudero (2007), fue la segunda mujer en ostentar el cargo de Ministra de Defensa del Ecuador y en el año 2012, María Fernanda Espinoza, era quien dirigía esta cartera hasta el año 2014, cabe recalcar que durante su cargo en marzo de 2013, se lanzó la “Política de Género de las Fuerzas Armadas del Ecuador”, la misma que busca eliminar cualquier tipo de discriminación al interior de las instituciones militares y fortalecer la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres en la carrera militar (Castrillón y Chrismar, 2013:92). En la Constitución de 2008, los derechos humanos tienen un rol protagónico, que incluye a las instituciones de seguridad como las Fuerzas Armadas; lo cual ha implicado la adaptación de la perspectiva de género y derechos humanos para fomentar la igualdad de oportunidades durante la carrera militar. A continuación se detallan los artículos constitucionales que hacen alusión a que el Estado debe promover la igualdad entre hombres y mujeres, bajo el enfoque de derechos humanos. En primer lugar, la Constitución de 2008 en el capítulo primero sobre los principios de aplicación de los derechos, en el artículo 11, numeral 2, manifiesta: Todas las personas son iguales y gozarán de los mismos derechos, deberes y oportunidades. Nadie podrá ser discriminado por razones de etnia, lugar de nacimiento, edad, sexo, identidad de género, identidad cultural, estado civil, idioma, religión, ideología, filiación, política, pasado judicial, condición socio económica, condición migratoria, orientación sexual, estado de salud, portador de VIH,

discapacidad, diferencia física: ni por cualquier otra distinción, personal o colectiva, temporal o 10 permanente, que tenga por objeto o resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos. La ley sancionara toda forma de discriminación.

CONCLUSIONES: Dentro de la participación de la mujer en las fuerzas armadas Ecuatorianas, esta ha ido teniendo cada año más relevancia además de ocupar diversos cargos importantes, Las Fuerzas Armadas Ecuatorianas han ido teniendo un rol más inclusivo con las damas, esto permite mayor reconocimiento a la labor femenina que es tan importante dentro de esta institución. La mujer va siendo reconocida y siendo tan importante como la labor del varón en las Fuerzas Armadas.

VILLANUEVA, N (2000) En su tesis ***PARTICIPACIÓN DE LA MUJER MILITAR DE LAS FUERZAS ARMADAS DE LA REPÚBLICA DE CHILE EN LAS MISIONES PARA EL MANTENIMIENTO Y FOMENTO DE LA PAZ Y SEGURIDAD, RESOLUCIÓN 1325*** El presente estudio de caso pretende dar a conocer cómo la mujer chilena ha incursionado en las esferas ligadas a la paz, la seguridad y la defensa como parte de los compromisos de los estados miembros de la Organización de las Naciones Unidas, que a través de las fuerzas armadas materializan la labor en operaciones para el mantenimiento de la paz, con el principal objetivo de garantizar la integridad individual de cada ser humano, principalmente la protección de mujeres, niños y niñas en pleno proceso de reconstrucción de sus sociedades y estados, por dicha razón, la República de Chile ratifica su compromiso promoviendo la participación de la mujer militar en las Operaciones para el mantenimiento de la Paz, quienes forman parte de los contingentes. La idea de transversalidad de género que fue asumida por la ONU como parte de una estrategia para alcanzar la meta de igualdad de sexos (entre hombres y mujeres), principalmente impulsada en la Conferencia de Beijing en el año de 1995 y remarcada posteriormente en los objetivos de desarrollo del Milenio. Se asume la necesidad de terminar con las discriminaciones que golpea fuertemente al mantenimiento y construcción de la paz, destacando la elaboración de planes de acción y estrategias para incorporar del tema de las mujeres en sus más variados ámbitos de competencia en los países de Latinoamérica. La labor que se ha desarrollado desde el Consejo de Seguridad de la

ONU y su Resolución 1325 del año 2000 ha involucrado a todos los países miembros, los cuales han instalado dicho compromiso como parte de sus políticas de estado, siendo esto parte esencialmente importante para la instalación del tema “Mujer, Seguridad y Paz”, en la agenda internacional, y que reconoce el rol que la mujer desempeña en la prevención y solución de los conflictos y en la consolidación de la paz. Además, destaca la importancia de que participen en pie de igualdad e intervengan plenamente en todas las iniciativas encaminadas al mantenimiento y el fomento de la paz y la seguridad, promoviendo una incorporación integral de ellas a dichos procesos. Por su parte, el Estado de Chile, ha realizado enormes avances en la lucha por apoyar este esfuerzo de integración de las mujeres para el mantenimiento de la paz, a través de las fuerzas armadas chilenas, se contribuyendo al despliegue de contingentes conformados por hombres y mujeres con altos estándares profesionales y humanos, lo cuales son desplegados en los países con mucha vulnerabilidad.

CONCLUSIONES: Desde hace años, desde la participación de Chile en las misiones de paz de la ONU, se vio la necesidad de incluir a la mujer dentro de este tipo de misiones, la mujer, se ha desenvuelto de una manera tan igual que la del varón cumpliendo diversos roles en países mayoritariamente de África. Dentro de estas misiones se reconoce el rol decisorio que tiene la mujer en asuntos militares.

MEZA, G (2004) En su tesina ***ROL DE LA MUJER EN LAS FUERZAS ARMADAS DEL ECUADOR Y SU PARTICIPACIÓN EN LAS ACTIVIDADES MILITARES*** En los últimos años en Ecuador así como en otros países, en las distintas esferas de las sociedades se observan prácticas encaminadas a establecer una igualdad de oportunidades entre los sexos. Este trabajo aborda la igualdad de derechos y responsabilidades de la mujer en una institución que tradicionalmente ha sido masculina como las fuerzas armadas. La presencia de la mujer en la vida militar de distintos países ha abierto debates, lo cual se vuelve oportuno sistematizar, ya que hoy, las Fuerzas Armadas del Ecuador, se encuentran en un proceso de paulatina incorporación de la mujer a sus filas. Esta situación hace necesaria la transformación de la vida institucional para que la participación femenina sea aceptada. El objetivo fundamental de ese estudio fue el de generar un cuerpo de reflexiones sobre las

experiencias de la incorporación de la mujer a las fuerzas armadas de distintos países y sobre el rol de la mujer en las Fuerzas Armadas del Ecuador y en las actividades de seguridad. Con la finalidad de lograr el propósito planteado, se analiza, desde una perspectiva crítica, la situación actual de la mujer en los ejércitos a nivel mundial para así lograr una visión diagnóstica. Así, mediante el análisis histórico de lo sucedido en varios países con la incorporación de la mujer, este trabajo intenta proveer la información necesaria para que las Fuerzas Armadas ecuatorianas tengan los fundamentos que le permitan desarrollar cambios profundos en su estructura, organización y funcionalidad con visión multidimensional y multireferencial¹. En este sentido la presente investigación servirá de orientación para un desarrollo eficiente y efectivo de la gestión académica y militar de las Fuerzas Armadas del país, principalmente respecto a la mujer. Además se busca afianzar sus prácticas profesionales y reforzar su desempeño en el campo de la seguridad nacional. Es necesario considerar, como se dijo anteriormente, que el tema relacionado a la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres es colocado continuamente en la agenda de diferentes organizaciones que se han comprometido con la equidad de género. Las iniciativas femeninas a través de diferentes espacios han implementado cambios positivos y de bienestar para ellas. Las políticas de igualdad de oportunidades, dejan a un lado el discrimin por consideraciones personales, raciales, género o capacidad física, buscando una aplicación impersonal de normas universales de evaluación para hombres y mujeres. El número de mujeres en ocupaciones y - 6 - profesiones relacionadas a la seguridad se incrementa continuamente, por lo que se hace necesario que exista una racionalidad en la institución armada para aceptar la presencia femenina. La resistencia de las organizaciones armadas y la oposición a contar con mujeres, no es inusual. Esta resistencia se ha constituido en grandes obstáculos para la implementación de normas y políticas que traten las necesidades y los intereses femeninos. Entender y aceptar la naturaleza de las relaciones de género es fundamental para orientar la construcción de la equidad social en base a la institucionalización de la equidad de género. Esta es la perspectiva que presenta este estudio: la institucionalización de la equidad de género en las Fuerzas Armadas ecuatorianas. En varios foros se propone la institucionalidad de la equidad de género. Este concepto facilita plantear estrategias orientadas a generar igualdad de oportunidades para hombres y mujeres y será utilizado para sugerir ajustes en la institución armada. El presente documento consta

de tres partes. En el primer capítulo se inicia sistematizando ciertos antecedentes históricos de la participación de la mujer en las fuerzas armadas y su inserción en las actividades militares, se trata de establecer cómo y cuando se inicia la presencia de la mujer en los ejércitos y como se van transformando sus actividades en el contexto militar. Actividades que nacen generalmente como parte de un apoyo a las fuerzas militares en combate, para más tarde participar en actividades operativas. Así mismo, se intenta determinar el inicio formal de la actividad femenina como parte de las diferentes fuerzas armadas. De igual manera, se establece el rol que cumplieron y cumplen en las instituciones militares.

CONCLUSIONES: Se presenta un análisis de la participación y la presencia de la mujer en las fuerzas armadas de diversos países, se toma como referencia algunos países de América y del mundo con la finalidad de tener una visión clara del papel de la mujer en el pasado y en la actualidad. Se analiza como la mujer en cada uno de esos ejércitos va ocupando espacios a través del tiempo y se finaliza el capítulo con ciertas conclusiones de lo analizado, tratando de establecer aspectos de interés que se dan en los procesos desarrollados en cada país al incorporar elemento femenino, culminando con la definición de ciertos argumentos que facilitarían o dificultarían la presencia de la mujer en la institución armada y los resultados que han tenido en esos países al incorporar a la mujer en actividades que tradicionalmente fueron masculinas. Seguidamente, el capítulo 2 se refiere a la presencia de la mujer en las Fuerzas Armadas del Ecuador. Se elabora una reseña histórica, poniendo énfasis en el ingreso - 7 - por primera vez de la mujer a la vida militar y sus actividades desarrolladas, así como los diferentes roles que ha cumplido a través del tiempo. Se da atención a la situación jurídica, haciendo un análisis desde el punto de vista legal, revisando el articulado de la constitución para definir la normatividad que rige en nuestro país en lo que se refiere a las actividades femeninas y a la igualdad de género. Igualmente, se realiza un análisis estadístico del ingreso a la carrera militar de la mujer y su proyección, así como se establecen ciertos aspectos de interés en la formación y adaptación de este grupo humano. Se da cuenta también de las lecciones aprendidas con la incorporación de personal femenino en donde se define experiencias obtenidas en el corto proceso vivido. Finalmente, el capítulo 3 presenta algunas conclusiones respecto a la plena incorporación de las mujeres en igualdad de oportunidades a las

Fuerzas Armadas ecuatorianas, así como también recomendaciones con la finalidad de mejorar los procesos de adaptación de la mujer a la vida militar.

2.2 BASES TEORICAS

2.2.1 PERCEPCION

La percepción es el mecanismo individual que realizan los seres humanos que consiste en recibir, interpretar y comprender las señales que provienen desde el exterior, codificándolas a partir de la actividad sensitiva. Se trata de una serie de datos que son captados por el cuerpo a modo de información bruta, que adquirirá un significado luego de un proceso cognitivo que también es parte de la propia percepción.

Justamente allí radica la diferencia entre la percepción y la sensación, con la que suele confundirse el término: mientras que la percepción incluye la interpretación y el análisis de los estímulos, la sensación es la experiencia inmediata que apunta a una respuesta involuntaria y sistemática.

Resumidamente, la percepción refiere a una imagen mental formada a partir de la experiencia humana, que incluye su forma de organización, su cultura y sus necesidades. Allí están los dos componentes de la percepción que analiza la psicología:

- el medio externo que es precisamente la sensación que será captada (en forma de sonido, imagen), y...
- el medio interno que es el modo en el que se interpretará ese estímulo (totalmente variable según el individuo).

Por esto se dice que la percepción es de carácter subjetivo, es selectiva, porque las personas deciden (a veces de forma inconsciente) percibir algunas cosas y otras no, y es temporal porque no se producirá por siempre sino por un corto plazo.

Según Neisser (1995) La percepción es un proceso activo-constructivo en el que el perceptor, antes de procesar la nueva información y con los datos archivados en su conciencia, construye un esquema anticipativo participatorio que le permite contrastar

el estímulo y aceptarlo o rechazarlo según se adecue o no propuesto por el esquema. Se apoya en la existencia del aprendizaje.

Según Gibson (1998) La interacción con el medio so sería posible en ausencia de un flujo informativo constante, al que se denomina percepción.

2.2.2 IGUALDAD DE GÉNERO

La igualdad de género es un principio constitucional que estipula que hombres y mujeres son iguales ante la ley”, lo que significa que todas las personas, sin distingo alguno tenemos los mismos derechos y deberes frente al Estado y la sociedad en su conjunto.

Sabemos bien que no basta decretar la igualdad en la ley si en la realidad no es un hecho. Para que así lo sea, la igualdad debe traducirse en oportunidades reales y efectivas para ir a la escuela, acceder a un trabajo, a servicios de salud y seguridad social; competir por puestos o cargos de representación popular; gozar de libertades para elegir pareja, conformar una familia y participar en los asuntos de nuestras comunidades, organizaciones y partidos políticos.

Según la UNESCO, es “la igualdad de derechos, responsabilidades y oportunidades de mujeres y hombres, y niñas y niños. La igualdad no significa que las mujeres y los hombres sean lo mismo, sino que los derechos, responsabilidades y oportunidades no dependen del sexo con el que nacieron. La igualdad de género supone que se tengan en cuenta los intereses, las necesidades y las prioridades tanto de las mujeres como de los hombres, reconociéndose la diversidad de los diferentes grupos de mujeres y de hombres”.

2.2.3 PARTICIPACION DE LA MUJER DENTRO DE LAS FUERZAS ARMADAS DEL PERÚ

En los nuevos roles de las fuerzas armadas, específicamente del ejército vemos como es la creciente incorporación de las mujeres en diversos aspectos de las funciones militares, como su participación es cada vez más notoria ocupando puestos de gran envergadura y siendo en algunos casos fuentes de evolución y desarrollo.

Las mujeres ingresaron a las fuerzas armadas según la Ley 26628, en donde se amplió el acceso de las mujeres a las Escuelas de Oficiales y Suboficiales de las Fuerzas Armadas, pero desde el 13 de junio de 1996 a la fecha esta norma aún pone en desventaja al personal femenino.

Según la Mayor FAP Maycok (2016) Al principio fue difícil la etapa de cadete (...) fue notorio el rechazo (masculino). Sin embargo, es cuestión de adaptación ya que al pasar los años se dieron cuenta que podíamos hacer con esfuerzo las cosas que ellos ya venían haciendo.

Según Llanos, G (2016) las limitaciones en los ascensos del personal femenino responde a un tema ideológico, por ello sugirió cambiar la mentalidad de los militares desde su preparación y una política pública con enfoque de género e igualdad de oportunidades. “Debe haber una revisión curricular sobre la igualdad y el trabajo concreto que tienen que realizar las mujeres en la práctica. No solo en estado de paz sino también en guerra”

2.2.4 ARMAS DEL EJÉRCITO

Estas son las armas y servicios que se eligen en la Escuela militar para el perfeccionamiento del Cadete según su maya curricular en la institución. Dichas armas aun restringen el acceso al personal femenino dentro de sus “filas”.

Aun se restringe el acceso de las damas Cadetes de la Escuela Militar de Chorrillos “Crl Francisco Bolognesi” en las llamadas armas de combate (especialidades) sean Infantería y caballería; Además incorporando al Arma de Artillería, esta arma se suma a las dos especialidades ya mencionadas en no aceptar a damas en su formación dentro de la Escuela Militar.

2.2.4.1 INFANTERIA

La infantería es la fuerza de combate a pie. Utiliza todo tipo de armas portátiles y semiportátiles y para su desplazamiento puede emplear todo tipo de medios de transporte, puede combatir por sí sola con posibilidades limitadas o en combinación con alguna otra arma, siempre y cuando esta esté actuando en su apoyo para así aumentar sus posibilidades.

2.2.4.2 CABALLERIA

Caballería o cuerpo de caballería es la fuerza de combate montada a caballo. Este término proviene del francés *cavalerie*. Se distingue generalmente entre caballería pesada o blindada (también llamada catafracto) y caballería ligera.

2.2.4.3 ARTILLERIA

La artillería es el conjunto de armas de guerra pensadas para disparar proyectiles de gran tamaño a largas distancias empleando una carga explosiva como elemento impulsor. Por extensión se denomina así a la unidad militar que las maneja.

2.2.4.4 INGENIERIA

La ingeniería militar es la rama de la ingeniería que da apoyo a las actividades de combate y logística de los ejércitos mediante un sistema MCP Movilidad, Contra movilidad, supervivencia y trabajos generales de ingeniería construyendo puentes, campos minados, pasarelas, etc. Los ingenieros se encargan también de aumentar el poder defensivo por medio de construcciones o mejoramiento de estructuras de defensa. Además de sus misiones clásicas de apoyo en combate en situaciones de guerra, actúa en épocas de paz colaborando en la solución de problemas de infraestructura de índole nacional.

2.2.4.5 COMUNICACIONES

La misión del Arma de Comunicaciones es la de brindar apoyo de comunicaciones, informática y guerra electrónica, facilitando la conducción propia y dificultando la del enemigo mediante el establecimiento, operación y mantenimiento del sistema único de comunicaciones del Ejército.

2.2.4.6 INTELIGENCIA

La inteligencia militar es la tarea, cumplida por lo general por unidades específicas dentro de las Fuerzas Armadas, de recoger información acerca del enemigo actual o potencial para permitir planear adecuadamente las eventuales operaciones.

2.2.4.7 MATERIAL DE GUERRA

Encargado de brindar soporte logístico en la parte de armamento y munición.

2.2.4.8 INTENDENCIA

Es un servicio del Ejército del Perú que se encarga de la parte financiera de la institución.

2.5 DEFINICION DE TERMINOS BASICOS

- **INCORPORACION:** Agregar, unir dos o más cosas para que formen un todo entre sí, este verbo, por su parte, refiere a unir o agregar algo a otra cosa para que se haga un todo; a reclinar el cuerpo que estaba echado; o a agregarse a otras personas para formar un cuerpo.
<https://www.wordreference.com/definicion/incorporar>
- **ACTIVIDADES MILITARES:** Una de las funciones principales de defender la soberanía de un país y su integridad territorial, entre otras funciones, para lo cual cuentan con armas y la posibilidad de hacer uso de la fuerza en

circunstancias excepcionales. Por otro lado, se encuentra lo que se da en llamar arquitectura militar.

<https://definicion.de/militar>

- INTEGRACION: Es el acto de unir, incorporar y/o entrelazar partes para que forme de un todo. Hoy en día se usa la palabra integración mayormente como un concepto social que abarca diferentes campos como la integración social, regional, económica, religiosa, racial, organizacional, etc.

<https://www.significados.com/integracion>

- CADETES: Es el primer rango militar otorgado al miembro de una institución militarizada, sea civil o cuerpos de policía, protección civil, escuelas militarizadas o grupos ciudadanos que adoptan la disciplina castrense o militar, academias o escuelas de las fuerzas armadas.

<https://es.m.wikipedia.org/wiki/Cadete>

- CAPACIDAD: Se refiere a la cualidad de ser capaz para algo determinado, dicha cualidad puede recaer en una persona, entidad o institución, e incluso, en una cosa. Es decir, la capacidad hace referencia a la posibilidad de una entidad para cumplir con una determinada función en atención a sus características, recursos, aptitudes y habilidades. Referido a las personas, el término implica que un sujeto tiene condiciones para poder desempeñar un cierto tipo de tareas o funciones, bien porque es naturalmente apto, en cuyo caso se hablaría de una capacidad potencial o talento, o bien porque ha sido capacitado mediante la educación.

<https://www.significados.com/capacidad/>

- BENEFICIO: Es la acción de ganar u obtener algo para usarlo a conveniencia de uno mismo, este acto se le denomina beneficio y puede ser usado positiva o negativamente de acuerdo a la persona que se le otorga o recibe este acto.

<https://www.wordreference.com/definicion/beneficio>

2.6 HIPOTESIS GENERAL

Si existen factores que permiten la integración de las cadetes femeninas al arma de Artillería de la Escuela Militar de Chorrillos “Crl Francisco Bolognesi”, Lima – 2019.

2.6.1 HIPOTESIS ESPECÍFICA

- Si existen factores relacionados con la percepción e incursión que influyen en el ingreso de las cadetes femeninas al arma de Artillería de la Escuela Militar de Chorrillos “Crl Francisco Bolognesi”, Lima – 2019.

- No existe factores modificables que influyen en la capacidad física e intelectual de las cadetes femeninas de la Escuela Militar de Chorrillos "Crl Francisco Bolognesi", Lima-2019.

CAPITULO III DISEÑO METODOLOGICO

3.1 TIPOS DE INVESTIGACION, ESTRATEGIAS O PROCESOS DE CONTRATACION DE HIPOTESIS.

3.1.1 DESCRIPCION DEL DISEÑO

El diseño de la investigación corresponde a una descriptiva debido a que puntualiza a la población a estudiar, esta se refiere al diseño de la investigación, así mismo es de tipo cuantitativa esto se debe a que se intenta recopilar información cuantificable para ser utilizada en el análisis estadístico de la muestra de la población, esta es una muestra de la herramienta popular de investigación de mercado que permite recopilar y describir la naturaleza del segmento demográfico.

3.1.2 ENFOQUE

El diseño de la investigación cuantitativa constituye el método experimental común de la mayoría de las disciplinas científicas. Todos los experimentos cuantitativos utilizan un formato estándar, con algunas pequeñas diferencias inter-disciplinarias para generar una hipótesis que será probada o desmentida. Está hipótesis debe ser demostrable por medios matemáticos y estadísticos y constituye la base alrededor de la cual se diseña todo el experimento.

3.1.3 TIPO-NIVEL

El tipo de investigación utilizada es el de básica, denominada también investigación pura o fundamental, tiene como finalidad la obtención y recopilación de información para ir construyendo una base de conocimiento que se va agregando a la información previa existente.

La investigación básica fundamental busca conocimiento de la realidad o de los fenómenos de la naturaleza, para contribuir a una sociedad cada vez más avanzada y que responda mejor a los retos de la humanidad.

La investigación es una técnica que ha permitido modificar teorías o crear distintos tipos de hipótesis en las últimas décadas. Diariamente el hombre pone a prueba el conocimiento con el fin de aumentar su conocimiento en cualquier área, en este caso en la labor que pueden ofrecer las mujeres en el arma de artillería sea científica, social, psicológica o filosófica.

El concepto de investigación básica cambió la forma de concebir al mundo evolucionando las técnicas y se convirtió en el pilar fundamental del estudio y la sabiduría.

3.2 POBLACION Y MUESTRA

3.2.1 POBLACIÓN

Se establece una población de 68 personas del batallón de cadetes de la Escuela Militar de Chorrillos “Cr1 Francisco Bolognesi” distribuidos entre los 5 años que cursan estudios, Lima – 2019.

Tabla 2

Distribución de la población según el año de los cadetes

Año	F	%
asp	15	22.05%
1°	15	22.05%
2°	15	22.05%
3°	18	26.47%
4°	10	14.70%
Total	68	100%

Formula de la muestra

$$n = \frac{Z_a^2 \times p \times q}{d^2}$$

3.2.2 MUESTRA

Es probabilística, tomando en cuenta a las 68 personas del Batallón de Cadetes de la Escuela Militar.

3.3 TECNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCION

3.3.1 TECNICAS

Los analistas usan ciertas variedades de métodos a fin de recaudar o recopilar los datos sobre algún tipo de situación existente, como entrevistas, cuestionarios, inspecciones de registros y observación. Cada uno tiene ventajas y desventajas. Generalmente, se utilizan dos o tres para complementar el trabajo de cada una y ayudar a que la investigación sea completa.

En este trabajo se ha aplicado técnicas de recolección de datos:

- Investigación documental.
- Investigación de campo.
- Observación: siendo sujetos pertenecientes a la población de estudio y parte de la investigación
- Aplicación de un cuestionario de factores que influyen en la percepción de los cadetes.
- Cuestionario de factores que influyen en la percepción de los cadetes.

3.3.2 Validez y Confiabilidad del instrumento

La validez de los instrumentos se ha realizado por medio de la Escala de Likert con apoyo profesional de un experto en la materia.

3.3.3 INSTRUMENTOS

La Encuesta: Esta significa que es un conjuntos de preguntas que rigen una norma dirigidas a una respectiva muestra representativa de la población o diversas instituciones, con el fin de dar a conocer estados de opinión o hechos

específicos. La intención de la encuesta no es describir los individuos particulares quienes, por azar, son parte de la muestra sino obtener un adecuado perfil compuesto de la población.

Una encuesta recoge información de una respectiva muestra. Una muestra es usualmente solo una porción de la población bajo estudio.

3.4 ELABORACIÓN Y VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS

3.4.1 ELABORACIÓN

Un instrumento de recolección de datos, es en un primer principio, cualquier recurso que pueda valerse el investigador para acercarse a los fenómenos y extraer de ellos alguna información. Dentro del instrumento pueden distinguirse dos aspectos diferentes, una forma y un contenido (Sabino 1986, p.129)

En este caso vemos que el cuestionario es de gran utilidad en la investigación científica, ya que constituye una forma concreta de la técnica de observación, logrando que, el investigador fije su atención y sujete a determinadas condiciones.

Al estimar la validez es necesario saber a ciencia cierta que rasgos o características se desean estudiar. A este rasgo o característica se le denomina variable criterio.

El tipo de validez a emplearse será la validez de constructo. Para estudiar este determinado tipo de validez es necesario que exista una conceptualización clara del rasgo estudiado basado en una teoría determinada.

- Identificar las construcciones que pudieran explicar la ejecución en el instrumento.
- Formulación de hipótesis comprobables a partir de la teoría.
- Recopilación de los datos para probar la hipótesis.

3.5 TECNICAS DE PROCESAMIENTO DE DATOS

Este proceso comenzará con la recolección de datos a partir de la información sobre los factores que influyen en la capacidad física, sus características, tipos, enfoques, etc. Desde páginas web y libros en web.

Se usará la estadística en función del tipo de dato a medir. Para los datos nominales se usó las medidas de tendencia central entre las cuales tenemos: la moda, mediana, media, mínimo, máximo, etc.; así mismo para los datos se emplearan porcentajes y frecuencias. La base de datos se elaboró en el programa de computación Excel, así mismo para el análisis descriptivo de los datos, se hizo uso de la computadora mediante el programa SSPS 22.

3.6 PROCEDIMIENTO DE ANALISIS DE DATOS

Se usó la estadística en función del tipo de dato a medir. Para los datos nominales se usaran las medidas de tendencia central entre las cuales tenemos: la moda, mediana, media, mínimo, máximo, etc.; así mismo para los datos se emplearan porcentajes y frecuencias.

La base de datos se elaboró en el programa de computación Excel, así mismo para el análisis descriptivo de los datos, se hará uso de la computadora mediante el programa SSPS-22.

3.7 ASPECTOS ETICOS

La investigación realizada considera los siguientes aspectos éticos del siguiente trabajo de investigación:

- La investigación tiene un valor teórico, científico y militar.
- La investigación tiene validez de documentos confiables.
- La investigación realizada muestra un respeto en todo momento del trabajo

CAPITULO IV: RECURSOS Y CRONOGRAMA

4.1 RECURSOS HUMANOS

a) Responsables del Proyecto:
- CAD IV ART Berrocal Prado, César Enrique
- CAD IV ART Garcia Saxi, Jiomar

b) Asesor(es)
- DRA Soledad del Rosario Olivares

4.2 RECURSOS FISICOS

MATERIALES

ESCRITORIOS

SILLAS

HOJAS BOND

CUADERNILLOS

LAPICES

LAPICEROS

BORRADORES

REGLAS

TAJADOR

COMPUTADORA

IMPRESORA

TINTA, OTROS

4.3 PRESUPUESTO

<i>BIENES Y SERVICIOS</i>	S./ 350.00
LIBROS Y SEPARATAS	S./ 250.00
UTILES DE ESCRITORIO	S./ 105.00
FOTOCOPIAS	S./ 115.00
DIGITACION	S./ 70.00
RECOLECCION DE INFORMACION	S./ 200.00
TRANSPORTE	S./ 60.00
VALIDACION	S./ 100.00
OTROS	S./ 200.00
TOTAL	S./ 1,450.00

4.4 CRONOGRAMA

ACTIVIDADES	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE
1. Revisión bibliográfica	X					
2. Anteproyecto elaboración		X				
3. Anteproyecto			X			

<i>presentación</i>	
4. <i>Revisión y correcciones</i>	X
5. <i>Elaboración de proyectos</i>	X
6. <i>Presentación de proyectos</i>	X

BIBLIOGRAFIA

<http://repositorio.iaen.edu.ec/xmlui/handle/24000/4007?show=full>

http://revistaestadoycomunes.iaen.edu.ec/index.php/E_c/article/view/26

<http://www.resdal.org/genero-y-paz/ebook/Libro-mujer-RESDAL.pdf>

<http://repositorio.uide.edu.ec/bitstream/37000/1559/1/T-UIDE-1221.pdf>

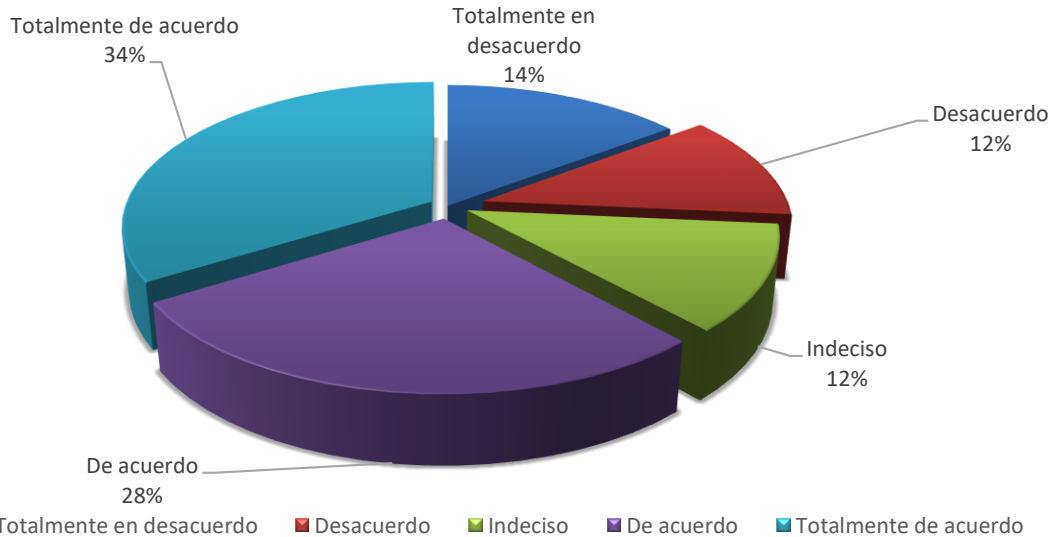
https://issuu.com/praxisconsulting5/docs/la_mujer_y_su_inclusi_n_al_servicio

<http://www.realinstitutoelcano.org/wps/wcm/connect/73d4b827-9e67-43d7-a9ec-b0a3a5823e41/Transformacion-Fuerzas-Armadas-America-Latina-crimen-organizado.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=73d4b827-9e67-43d7-a9ec-b0a3a5823e41>

Pregunta No 1

1. Usted considera aceptable la incorporación de las damas cadetes al arma

Categorías	Frecuencias Simples	Frecuencias Relativas
Totalmente en		



INTERPRETACION:

Este grafico nos dice que el 41% está totalmente de acuerdo en que es aceptable la incorporación de las damas cadetes al arma, el 34% está de acuerdo, el 10% está indeciso, el 10% está en desacuerdo y el 4% está totalmente en desacuerdo.

CONCLUSION:

Según lo analizado en el grafico podemos llegar a la conclusión que la mayoría de los cadetes considera que es aceptable la incorporación de las damas cadetes en el arma de artillería.

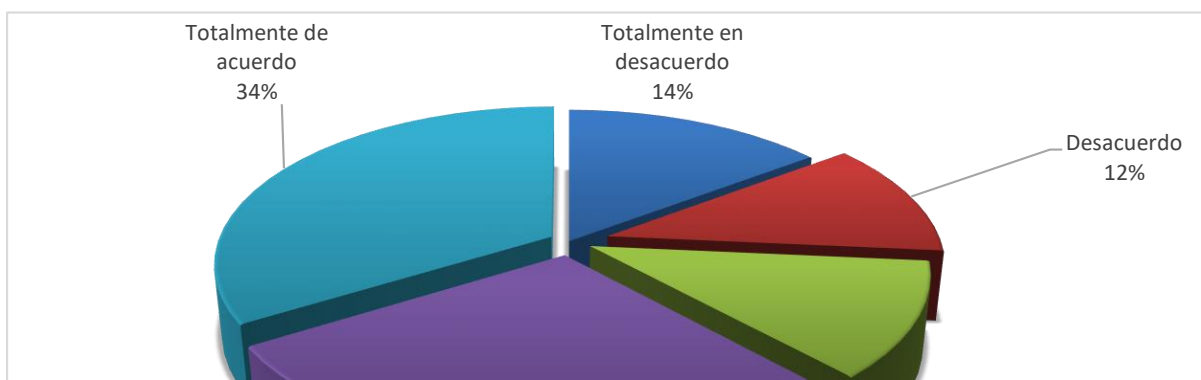
Pregunta No 2

2. Cree que sería beneficioso la incorporación de mujeres al arma de artillería

Categorías	Frecuencias Simples	Frecuencias Relativas
Totalmente en desacuerdo	5	7%
Desacuerdo	5	7%
Indeciso	9	13%
De acuerdo	21	31%
Totalmente de acuerdo	28	41%
Total	68	100%

Fuente: Del Autor

Gráfico No 2



INTERPRETACION:

Este grafico nos dice que el 41% está totalmente de acuerdo en que sería beneficioso la incorporación de mujeres al arma de artillería, el 31% está de acuerdo, el 13% está indeciso. El 7% está en desacuerdo y el otro 7% está totalmente en desacuerdo.

CONCLUSION:

Según lo analizado en el grafico podemos llegar a la conclusión que para los cadetes la incorporación de las damas en el arma de artillería sería algo beneficioso.

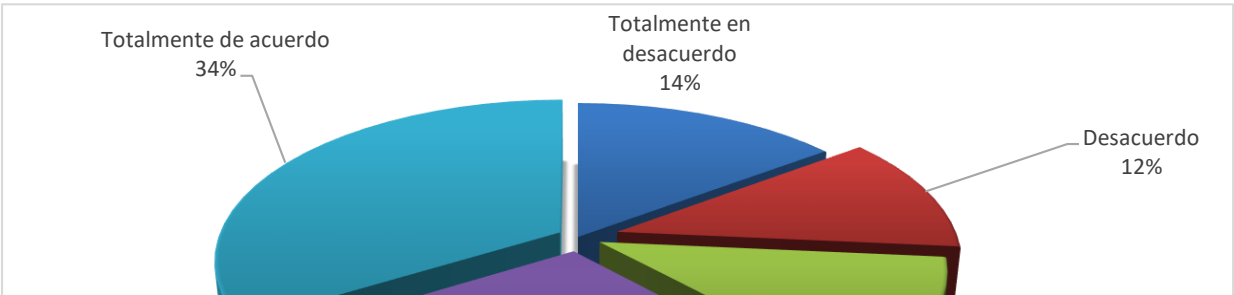
Pregunta No 3

3. Cree que las damas cadetes serían capaces de soportar la carga física del arma

Categorías	Frecuencias Simples	Frecuencias Relativas
Totalmente en desacuerdo	10	15%
Desacuerdo	8	12%
Indeciso	8	12%
De acuerdo	19	28%
Totalmente de acuerdo	23	34%
Total	68	100%

Fuente: Del Autor

Gráfico No 3



INTERPRETACION:

Este grafico nos dice que el 34% está totalmente de acuerdo en que las damas cadetes serían capaces de soportar la carga física, el 28% está de acuerdo, el 12% está indeciso, el 12% está en desacuerdo, y el 15% está totalmente en desacuerdo.

CONCLUSION:

Según lo analizado en este grafico podemos llegar a la conclusión que para los cadetes la carga física no sería un impedimento para su desarrollo en el arma para las damas cadetes.

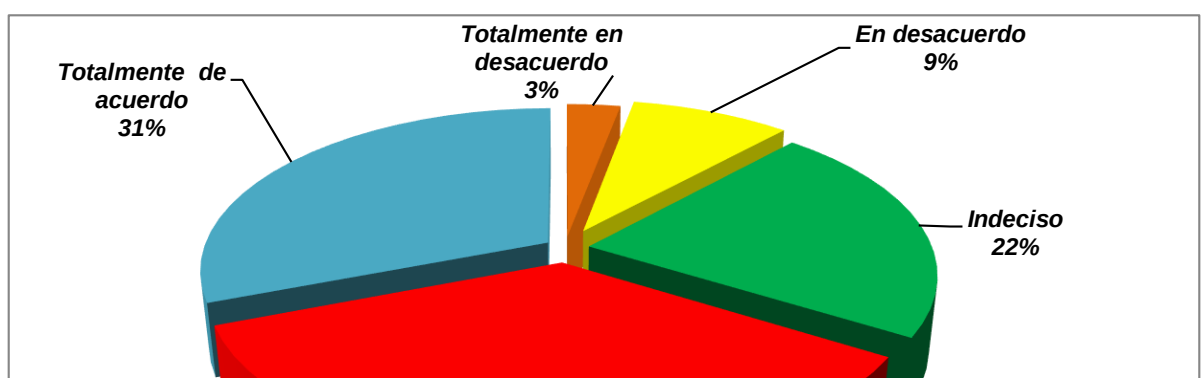
Pregunta No 4

Usted considera que el desempeño de las oficiales femeninas egresadas es bueno

Categorías	Frecuencias Simples	Frecuencias Relativas
Totalmente en desacuerdo	2	3%
En desacuerdo	6	9%
Indeciso	15	22%
De acuerdo	24	35%
Totalmente de acuerdo	21	31%
Total	68	100%

Fuente: Del Autor

Gráfico No 4



INTERPRETACION:

Este grafico nos dice que el 31% está totalmente de acuerdo en que las damas cadetes tendrían un desempeño bueno, el 35% está de acuerdo, el 22% está indeciso, el 9% está en desacuerdo, y el 3% está totalmente en desacuerdo.

CONCLUSION:

Según lo analizado en este grafico podemos llegar a la conclusión que para los cadetes el desempeño de las oficiales femeninas egresadas de las escuela militar de chorrillos es bueno.

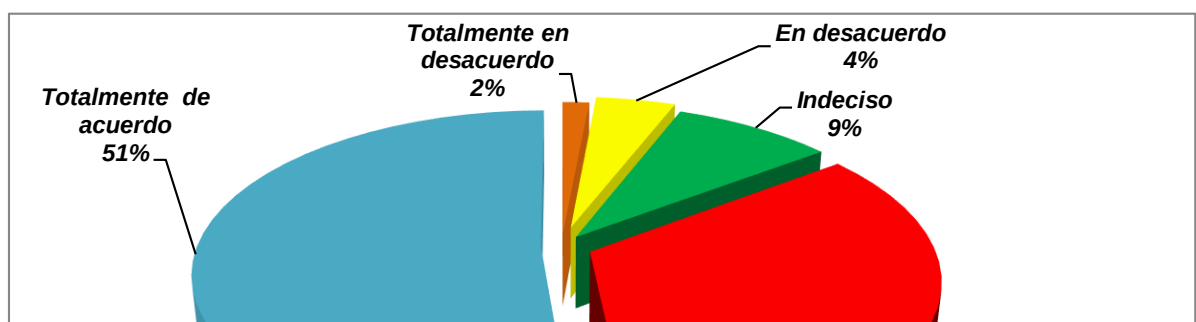
Pregunta No 5

Considera que las damas cadetes serían capaces de soportar la carga académica que el arma requiere

Categorías	Frecuencias Simples	Frecuencias Relativas
Totalmente en desacuerdo	1	1%
En desacuerdo	3	4%
Indeciso	6	9%
De acuerdo	23	34%
Totalmente de acuerdo	35	51%
Total	68	100%

Fuente: Del Autor

Gráfico No 5



INTERPRETACION:

Este grafico nos dice que el 51% está totalmente de acuerdo en que las damas cadetes serían capaces de soportar la carga académica del arma, el 34% está de acuerdo, el 9% está indeciso, el 4% está en desacuerdo, y el 1% está totalmente en desacuerdo.

CONCLUSION:

Según lo analizado en este grafico podemos llegar a la conclusión que para los cadetes la carga académica del arma no sería un impedimento para el desempeño de las damas cadetes en el arma de artillería.

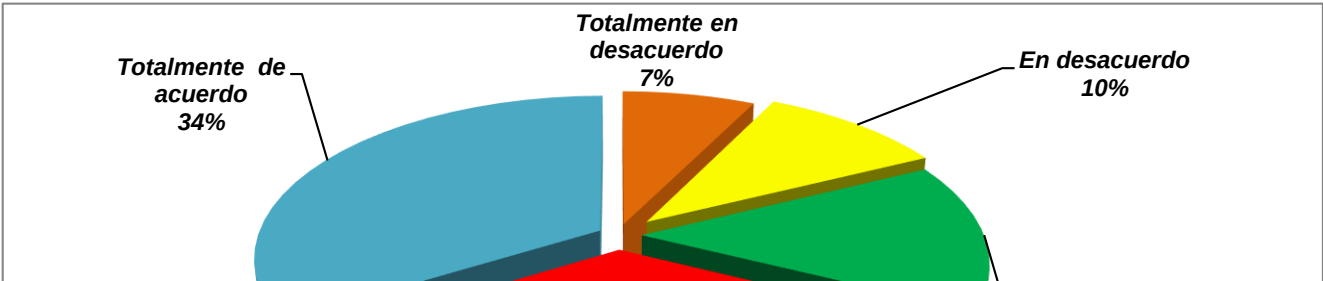
Pregunta No 6

Usted cree que las damas cadetes se desenvolverán de manera exitosa en el arma de artillería

Categorías	Frecuencias Simples	Frecuencias Relativas
Totalmente en desacuerdo	5	7%
En desacuerdo	7	10%
Indeciso	10	15%
De acuerdo	23	34%
Totalmente de acuerdo	23	34%
Total	68	100%

Fuente: Del Autor

Gráfico No 6



INTERPRETACION:

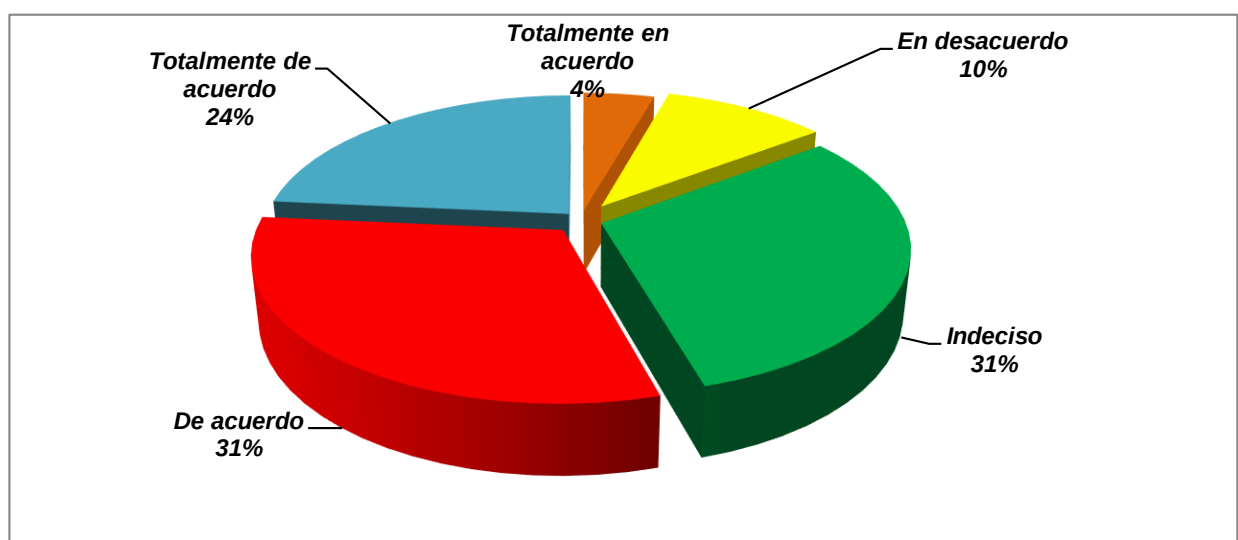
Este grafico nos dice que el 34% está totalmente de acuerdo en que las damas cadetes se desenvolverán de manera exitosa en el arma, el 34% está de acuerdo, el 15% está indeciso, el 10% está en desacuerdo, y el 7% está totalmente en desacuerdo.

CONCLUSION:

Según lo analizado en este grafico podemos llegar a la conclusión que para los cadetes el desenvolvimiento de las damas cadetes una vez egresadas será de una manera exitosa.

Pregunta No 7

Si usted fuese una dama cadete elegiría el arma de artillería



INTERPRETACION:

Este grafico nos dice que el 24% está totalmente de acuerdo en que si fuese una dama cadete elegiría el arma de artillería, el 31% está de acuerdo, el 31% está indeciso, el 10% está en desacuerdo, y el 4% está totalmente en desacuerdo.

CONCLUSION:

Según lo analizado en este grafico podemos llegar a la conclusión que para los cadetes si es que fuesen una dama cadete elegirían el arma de artillería.

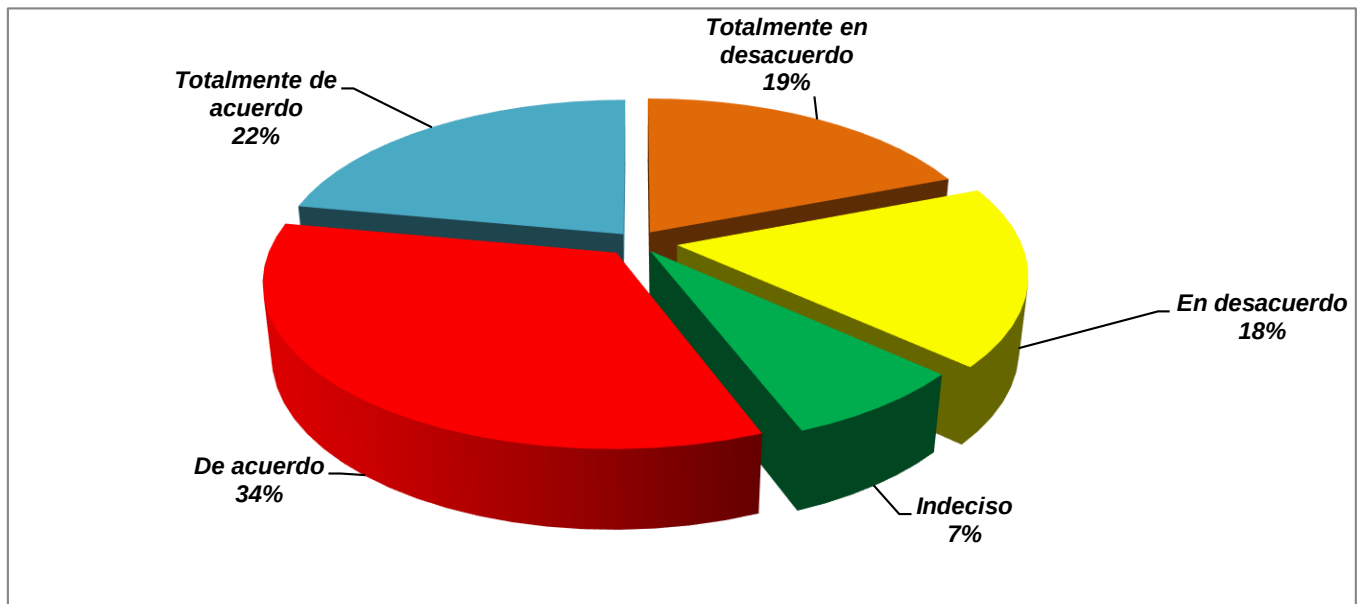
Pregunta No 8

Usted cree que el arma de artillería es apta para las mujeres

Categorías	Frecuencias Simples	Frecuencias Relativas
Totalmente en desacuerdo	13	19%
En desacuerdo	12	18%
Indeciso	5	7%
De acuerdo	23	34%
Totalmente de acuerdo	15	22%
Total	68	100%

Fuente: Del Autor

Gráfico No 8



INTERPRETACION:

Este grafico nos dice que el 22% está totalmente de acuerdo en que el arma de artillería es apta para las damas cadetes, el 34% está de acuerdo, el 7% está indeciso, el 18% está en desacuerdo, y el 19% está totalmente en desacuerdo.

CONCLUSION:

Según lo analizado en este grafico podemos llegar a la conclusión que para los cadetes el arma de artillería es un arma apta para incorporar en sus filas a las damas cadetes.

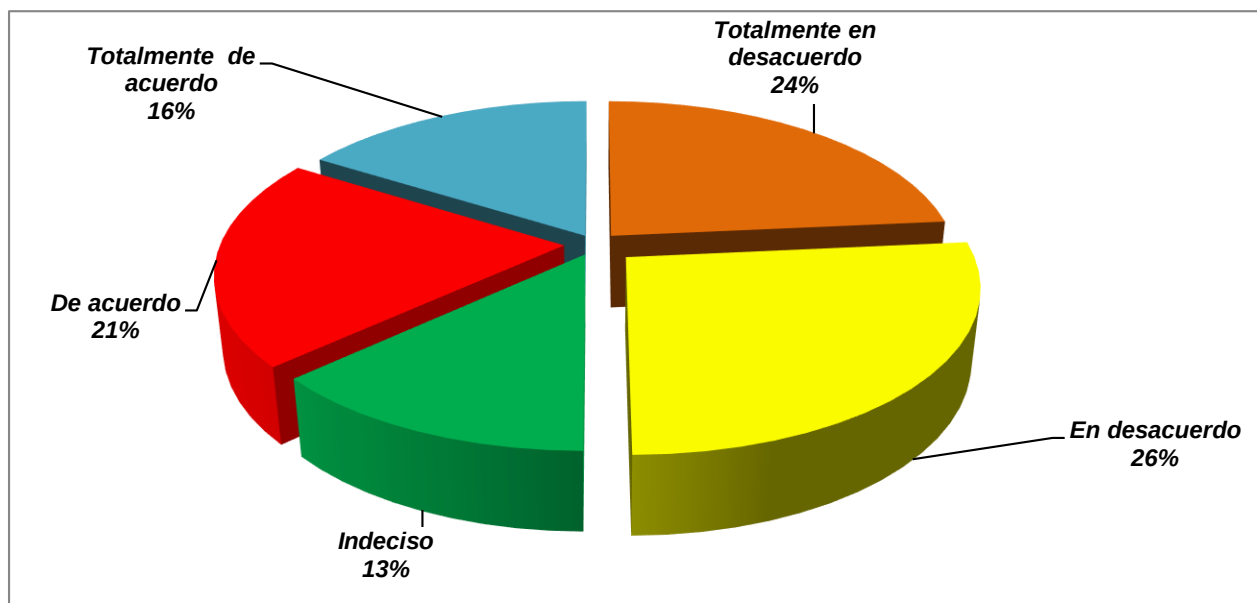
Pregunta No 9

Usted cree que el arma de artillería es una arma de alta dificultad

Categorías	Frecuencias Simples	Frecuencias Relativas
Totalmente en desacuerdo	16	24%
En desacuerdo	18	26%
Indeciso	9	13%
De acuerdo	14	21%
Totalmente de acuerdo	11	16%
Total	68	100%

Fuente: Del Autor

**Gráfico
No 9**



INTERPRETACION:

Este grafico nos dice que el 15% está totalmente de acuerdo en que el arma de artillería es un arma de poca dificultad, el 21% está de acuerdo, el 13% está indeciso, el 26% está en desacuerdo, y el 24% está totalmente en desacuerdo.

CONCLUSION:

Según lo analizado en este grafico podemos llegar a la conclusión que para los cadetes el arma de artillería no es de una alta dificultad con una preparación adecuada.

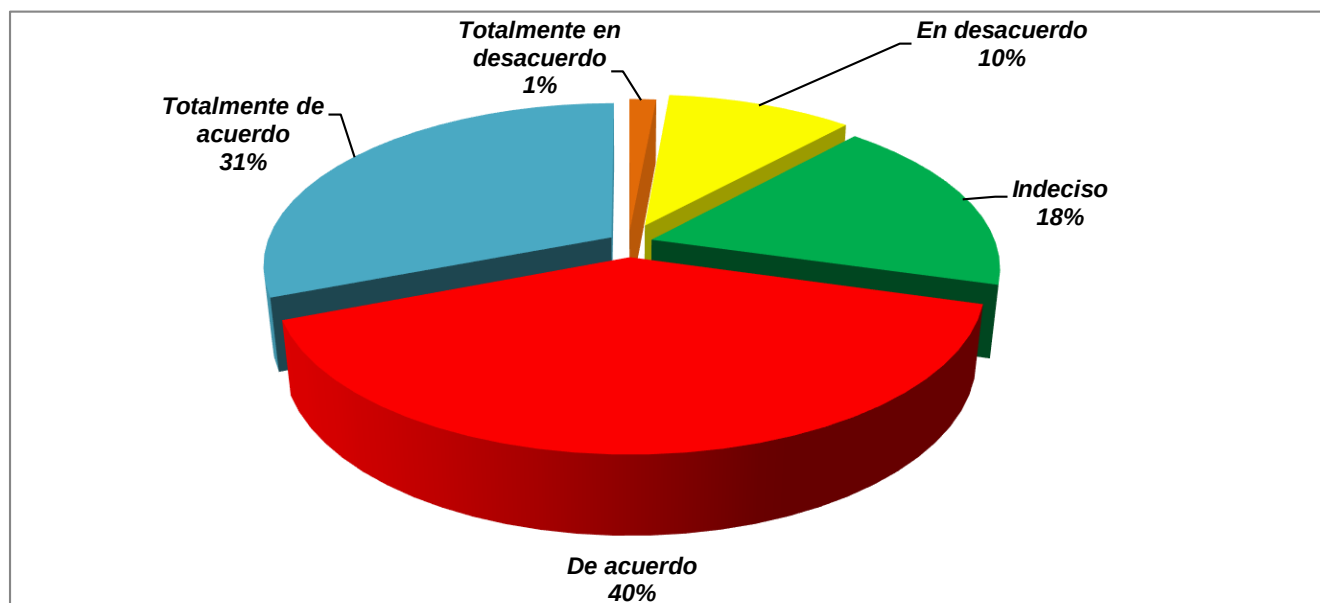
Pregunta No 10

Desde su perspectiva cree que habría un beneficio con la incorporación de las damas al arma de artillería

Categorías	Frecuencias Simples	Frecuencias Relativas
Totalmente en desacuerdo	1	1%
En desacuerdo	7	10%
Indeciso	12	18%
De acuerdo	27	40%
Totalmente de acuerdo	21	31%
Total	68	100%

Fuente: Del Autor

Gráfico No 10



INTERPRETACION:

Este grafico nos dice que el 31% está totalmente de acuerdo en que la incorporación de las damas cadetes llevaría consigo un beneficio, el 40% está de acuerdo, el 18% está indeciso, el 10% está en desacuerdo, y el 1% está totalmente en desacuerdo.

CONCLUSION:

Según lo analizado en este grafico podemos llegar a la conclusión que para los cadetes la incorporación de las damas cadetes en el arma de artillería lleva consigo un gran beneficio.

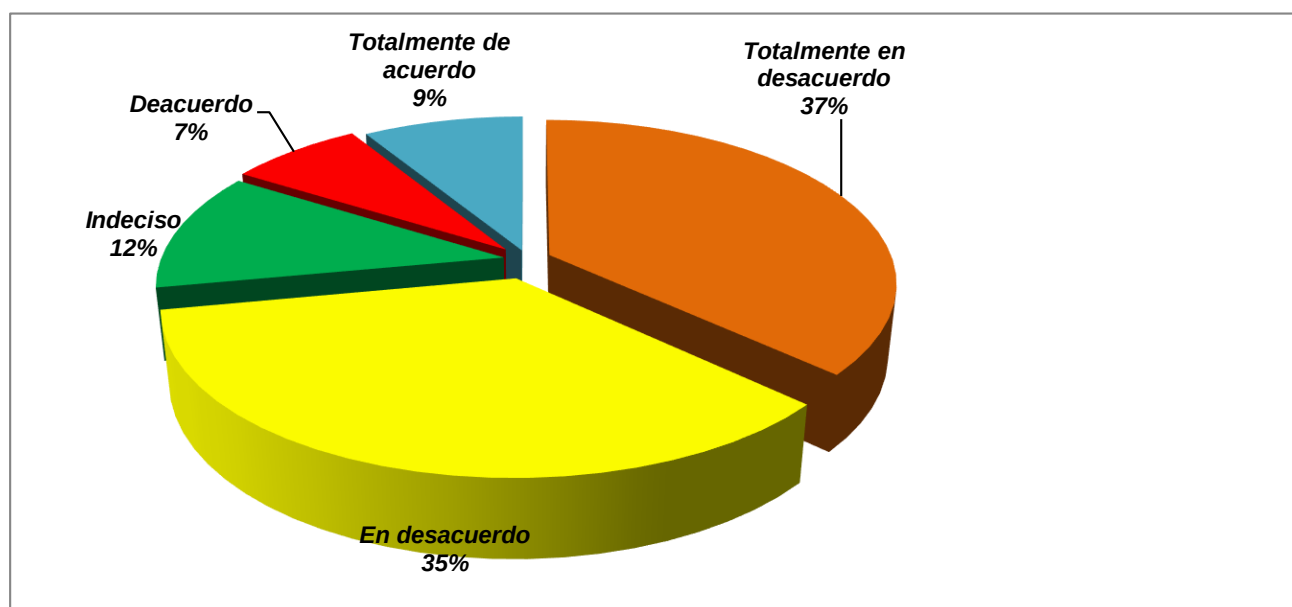
Pregunta No 11

Usted cree en las perspectivas de que el arma de artillería debe seguir ciertas tradiciones en donde incluye excluir a las damas de dicha arma

Categorías	Frecuencias Simples	Frecuencias Relativas
Totalmente en desacuerdo	25	37%
En desacuerdo	24	35%
Indeciso	8	12%
De acuerdo	5	7%
Totalmente de acuerdo	6	9%
Total	68	100%

Fuente: Del Autor

Gráfico No 11



INTERPRETACION:

Este grafico nos dice que el 9% está totalmente de acuerdo en que el arma de artillería debe mantener ciertas tradiciones, el 7% está de acuerdo, el 12% está indeciso, el 35% está en desacuerdo, y el 37% está totalmente en desacuerdo.

CONCLUSION:

Según lo analizado en este grafico podemos llegar a la conclusión que para los cadetes el arma de artillería debe erradicar ciertas tradiciones entre ellas está el eliminar la tradición de ser un arma solo de varones.

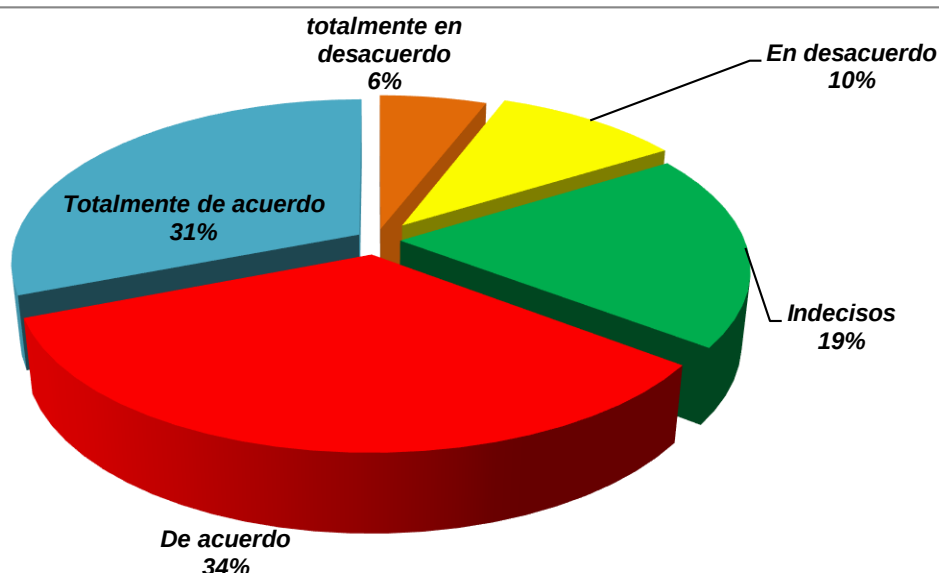
Pregunta No 12

Cree usted que sería aceptable la incorporación de las damas al arma de artillería

Categorías	Frecuencias Simples	Frecuencias Relativas
totalmente en desacuerdo	4	6%
En desacuerdo	7	10%
Indecisos	13	19%
De acuerdo	23	34%
Totalmente de acuerdo	21	31%
Total	68	100%

Fuente: Del Autor

Gráfico No 12



INTERPRETACION:

Este grafico nos dice que el 31% está totalmente de acuerdo en que es aceptable la incorporación de damas en el arma de artillería, el 34% está de acuerdo, el 19% está indeciso, el 10% está en desacuerdo, y el 6% está totalmente en desacuerdo.

CONCLUSION:

Según lo analizado en este grafico podemos llegar a la conclusión que para los cadetes es aceptable la incorporación de damas en el arma de artillería.

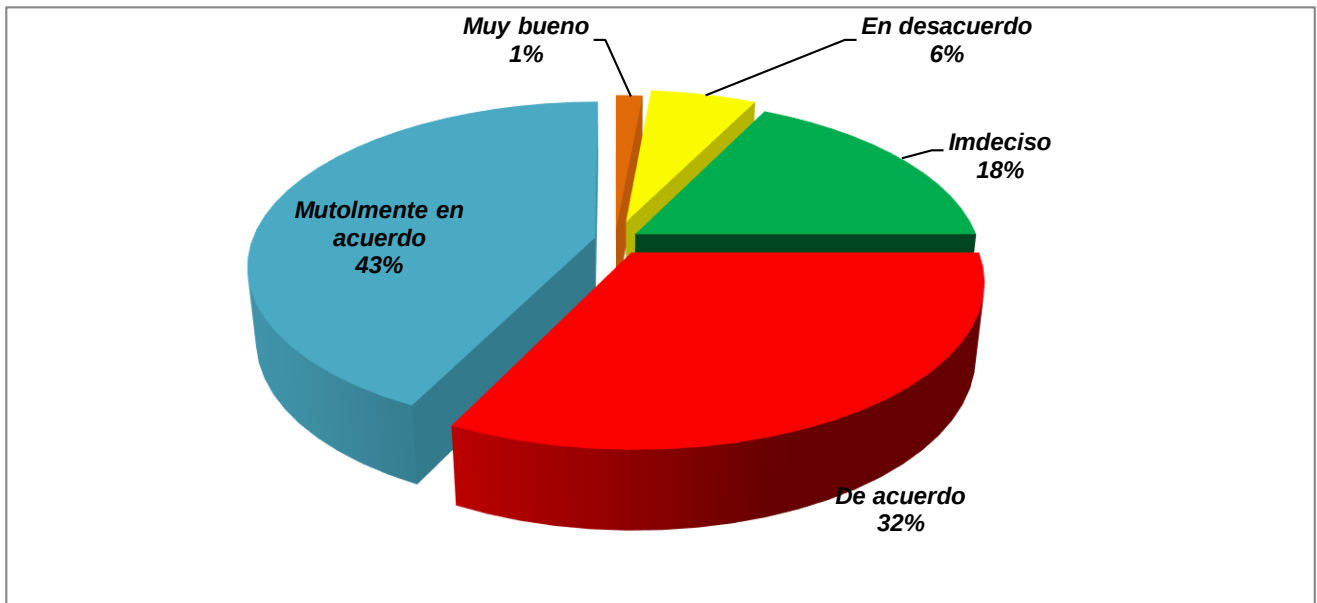
Pregunta No 13

Cree usted que la perspectiva del ejercito mejoraría en los roles que imparte si, se incluyera a las damas en el arma de artillería o de cualquier otra arma

Categorías	Frecuencias Simples	Frecuencias Relativas
Muy bueno	1	1%
En desacuerdo	4	6%
Indeciso	12	18%
De acuerdo	22	32%
Mutolmente en acuerdo	29	43%
Total	68	100%

Fuente: Del Autor

Gráfico No 13



INTERPRETACION:

Este grafico nos dice que el 43% está totalmente de acuerdo en que si el ejército incluyera a las damas en el arma o de cualquier otra arma habría mejoras, el 32% está de acuerdo, el 18% está indeciso, el 6% está en desacuerdo, y el 1% está totalmente en desacuerdo.

CONCLUSION:

Según lo analizado en este grafico podemos llegar a la conclusión que para los cadetes la incorporación de las damas en el arma de artillería o en cualquier otra arma llevaría consigo mejoras en los roles que estas desempeñan.

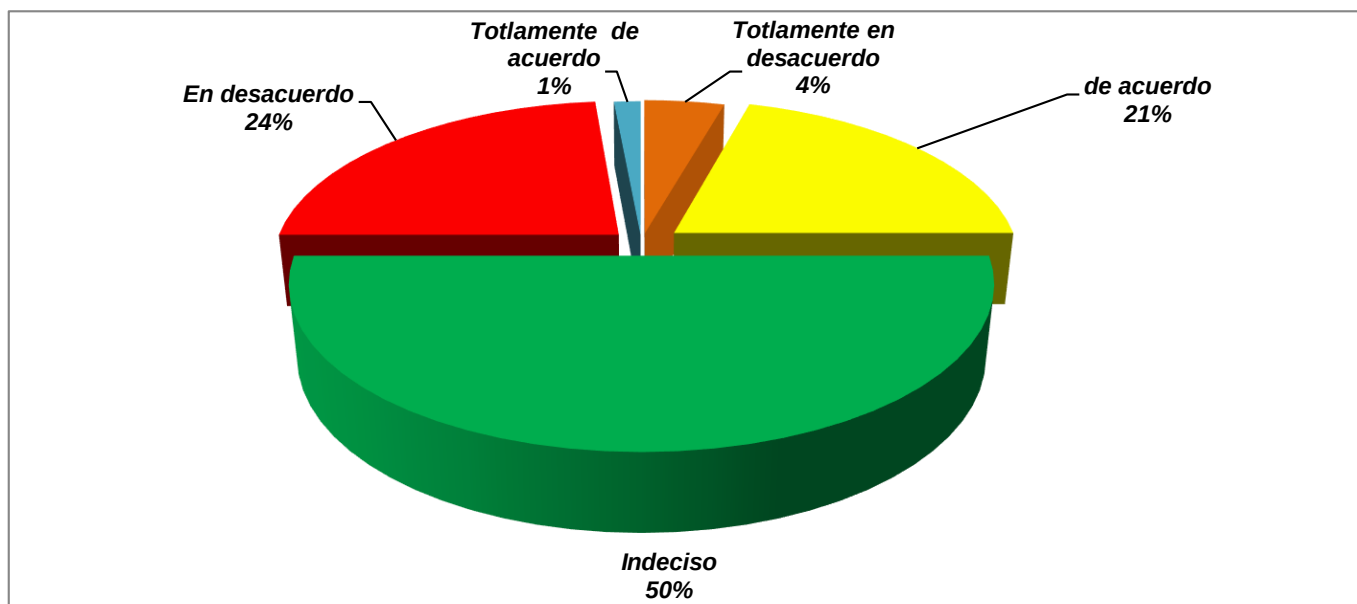
Pregunta No 14

Usted se considera en el prototipo de oficial que necesita el arma de artillería.

Categorías	Frecuencias Simples	Frecuencias Relativas
Totalmente en desacuerdo	3	4%
de acuerdo	14	21%
Indeciso	34	50%
En desacuerdo	16	24%
Totalmente de acuerdo	1	1%
Total	68	100%

Fuente: Del Autor

Gráfico No 14



INTERPRETACION:

Este grafico nos dice que el 1% está totalmente de acuerdo en que se considera en el prototipo de oficial que necesita el arma de artillería, el 24% está de acuerdo, el 50% está indeciso, el 21% está en desacuerdo, y el 4% está totalmente en desacuerdo.

CONCLUSION:

Según lo analizado en este grafico podemos llegar a la conclusión que los cadetes se consideran indecisos respecto a si se consideran en el prototipo de oficial que requiere el arma de artillería.

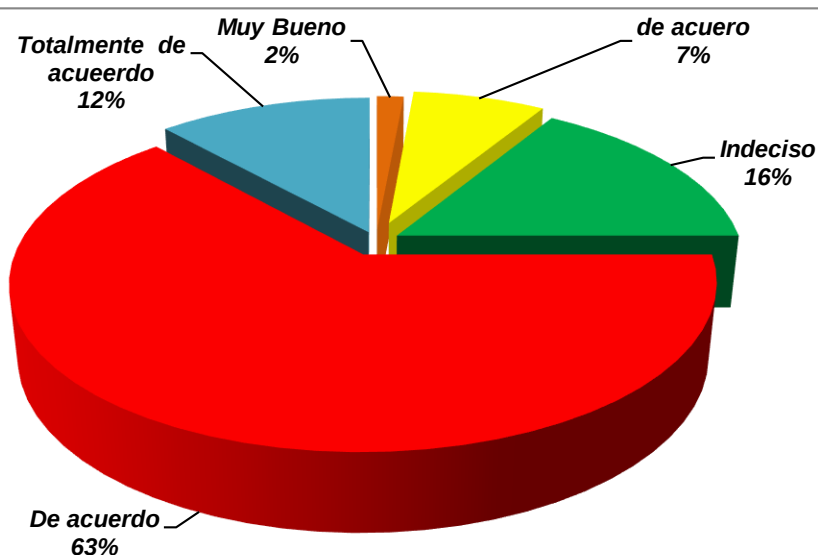
Pregunta No 15

Cree que con la capacitación necesaria las damas podrían sobresalir en el arma

Categorías	Frecuencias Simples	Frecuencias Relativas
Muy Bueno	1	1%
de acuerdo	5	7%
Indeciso	11	16%
De acuerdo	43	63%
Totalmente de acuerdo	8	12%
Total	68	100%

Fuente: Del Autor

Gráfico No 15



INTERPRETACION:

Este grafico nos dice que el 12% está totalmente de acuerdo en las damas cadetes resaltarían con una preparación adecuada, el 63% está de acuerdo, el 16% está indeciso, el 7% está en desacuerdo, y el 1% está totalmente en desacuerdo.

CONCLUSION:

Según lo analizado en este grafico podemos llegar a la conclusión que para los cadetes con la preparación adecuada las damas cadetes podrían resaltar o sobresalir en el arma de artillería.

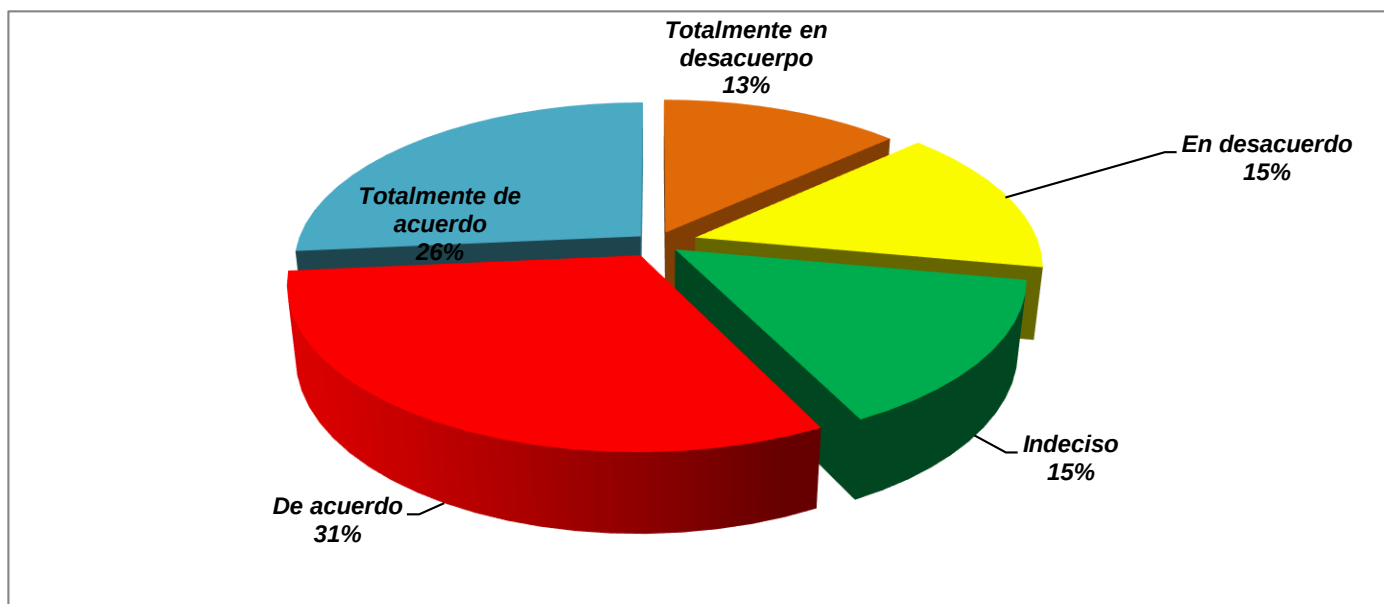
Pregunta No 16

Cree Usted que el beneficio operativo aumentaría si se incorpora damas al arma de artillería

Categorías	Frecuencias Simples	Frecuencias Relativas
Totalmente en desacuerdo	9	13%
En desacuerdo	10	15%
Indeciso	10	15%
De acuerdo	21	31%
Totalmente de acuerdo	18	26%
Total	68	100%

Fuente: Del Autor

Gráfico No 16



INTERPRETACION:

Este grafico nos dice que el 26% está totalmente de acuerdo en que la incorporación de las damas traería un aumento operativo en el arma, el 31% está de acuerdo, el 15% está indeciso, el 15% está en desacuerdo, y el 13% está totalmente en desacuerdo.

CONCLUSION:

Según lo analizado en este grafico podemos llegar a la conclusión que para los cadetes la incorporación de las damas cadetes en el arma de artillería llevaría consigo un incremento operativo.

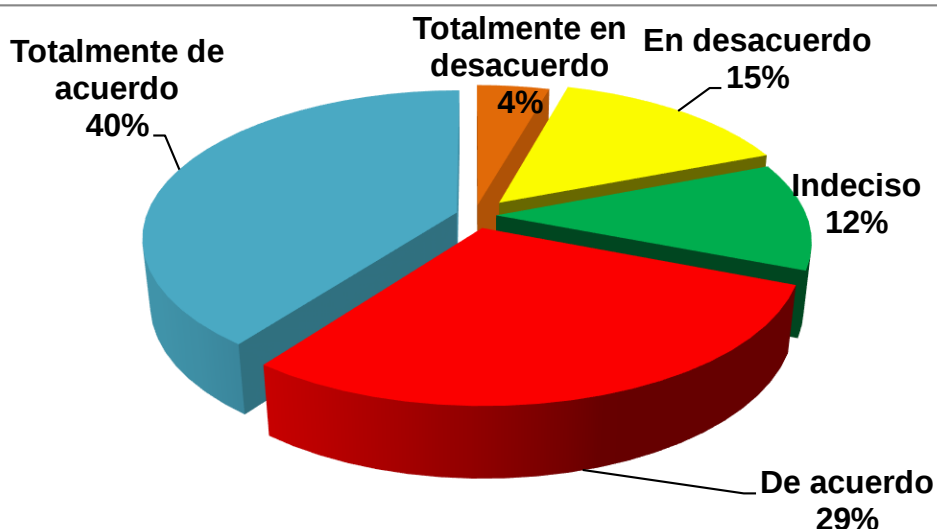
Pregunta No 17

Cree usted que habría una avance ya sea social, económico, etc. con la incorporación de las damas al arma de artillería

Categorías	Frecuencias Simples	Frecuencias Relativas
Totalmente en desacuerdo	3	4%
En desacuerdo	10	15%
Indeciso	8	12%
De acuerdo	20	29%
Totalmente de acuerdo	27	40%
Total	68	100%

Fuente: Del Autor

Gráfico No 17



INTERPRETACION:

Este grafico nos dice que el 40% está totalmente de acuerdo en que la incorporación de las damas en el arma de artillería tendría un avance social, económico, etc., el 29% está de acuerdo, el 12% está indeciso, el 15% está en desacuerdo, y el 4% está totalmente en desacuerdo.

CONCLUSION:

Según lo analizado en este grafico podemos llegar a la conclusión que para los cadetes la incorporación de las damas al arma de artillería llevaría consigo un avance social económico entre otros avances.

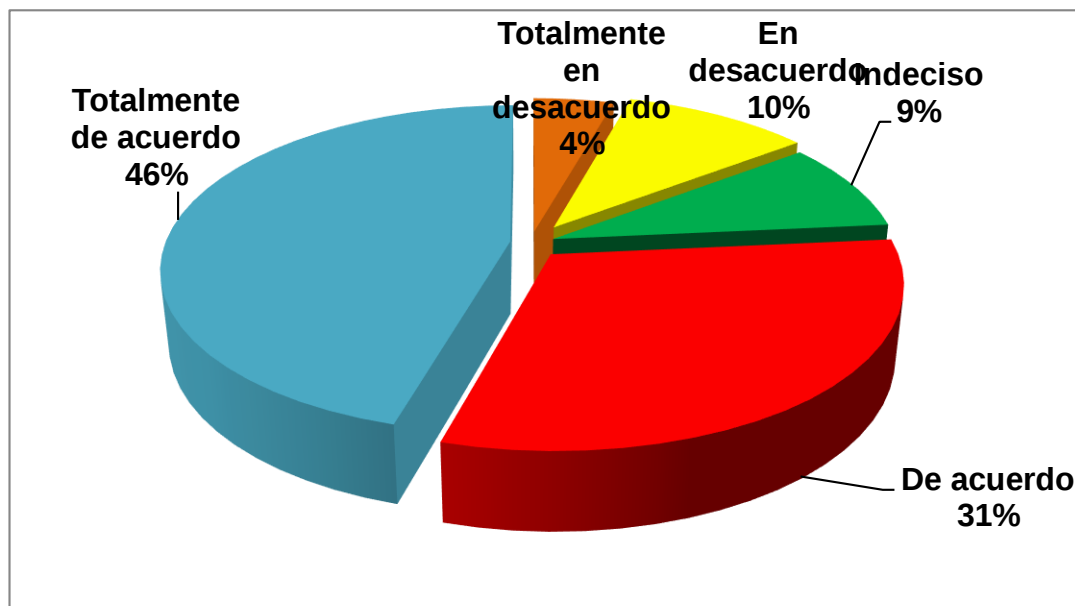
Pregunta No 18

Considera que las llamadas armas tradicionales deberían reestructurarse en innovar en nuevos roles en donde varones como damas intercambien nuevos conceptos e ideas

Categorías	Frecuencias Simples	Frecuencias Relativas
Totalmente en desacuerdo	3	4%
En desacuerdo	7	10%
Indeciso	6	9%
De acuerdo	21	31%
Totalmente de acuerdo	31	46%
Total	68	100%

Fuente: Del Autor

Gráfico No 18



INTERPRETACION:

Este grafico nos dice que el 46% está totalmente de acuerdo en que las armas tradicionales deberían reestructurarse e incorporar a las damas cadetes para que estas intercambien conceptos e ideas, el 31% está de acuerdo, el 9% está indeciso, el 10% está en desacuerdo, y el 4% está totalmente en desacuerdo.

CONCLUSION:

Según lo analizado en este grafico podemos llegar a la conclusión que para los cadetes se debe reestructurar e incorporar a las damas cadetes el las armas tradicionales para que estas puedan intercambiar ideas y conceptos con el resto de cadetes u oficiales.